

**FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES**

<b>USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		INMUEBLE No	MZ	006
Código Nacional		Hoja 1	PR	053

**1. DENOMINACIÓN**

1.1. Nombre del Bien	CL 12 1 37	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.

**2. CLASIFICACIÓN TIPOLÓGICA**

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar

**3. LOCALIZACIÓN**

3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	CL 12 1 37	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.
3.5. Barrio	Egipto	3.6. Código Barrio	003105
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo
3.9. No. de manzana	006	3.10. No. de predio	053
3.11. CHIP	AAA0030KXLW	3.12. Localidad	Candelaria
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94
3.15. Nombre UPZ	Candelaria		

**4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE**

4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	173.2
Frente (ml)	2,10	Área ocupada (m2)	173.2
Fondo (ml)	31,10	Área libre (m2)	0.0
4.2. Características edificación			
	1	2	3
Número de pisos	X		más pisos
Uso por piso	Comercial	N.A.	N.A.

**5. INFORMACIÓN CATASTRAL**

5.1. Cédula catastral	003105065300000000	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00289112
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Residencial
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	\$ 228,104,000
5.7. Valor referencia terreno m2	No documentado		

**6. NORMATIVIDAD VIGENTE**

6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	<a href="http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769">http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769</a>
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	N2-T1-G1
6.8. Aplicable a	N.A.		

**7. OBSERVACIONES**

Conforma una unidad arquitectoónica con los predios 054 y 055

**8. LOCALIZACIÓN**

**9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE**


Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO**

**11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA**

NO DOCUMENTADO

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble Fuente: No documentado

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003105006053	de 5
	Fecha:	2018		



MINCULTURA



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No	MZ	006
Código Nacional		Hoja 2	PR	053

<b>12. ORIGEN</b>			
12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XIX
12.3. Momento histórico	Finales	12.4. Periodo histórico	Republicano
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Residencial

<b>13. OCUPACIÓN ACTUAL</b>						
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Posesión
Ocupación actual						
Observaciones	N.A.					
	<b>PROPIETARIO</b>			<b>OCUPANTE</b>		
13.1. Nombre/ Razón social	Alvaro Andres Echavarría Olano			No documentado		
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía			No documentado		
13.3. Número documento	8284818			No documentado		
13.4. Dirección	CL 12 1 37			No documentado		
13.5. Departamento	Bogotá D.C.			No documentado		
13.6. Municipio	Bogotá			No documentado		
13.7. Teléfono	No documentado			No documentado		
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado		

<b>16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES</b>			
NO DOCUMENTADO			
Fuente:	No documentado		

<b>14. DESCRIPCIÓN</b>	
<p>Unidad arquitectónica con los predios 003105006054 y 003105006055. Inmueble de un piso, implantado en 3 predios medianeros de forma irregular, sus dimensiones son de 18.1 m de frente por 56.0 m de fondo, logrando una proporción de 1 a 3.09 veces aproximadamente. La ocupación de los predios se realiza mediante 2 volúmenes: el primero es de 2 patios laterales y un traspatio central que une con el segundo volumen de una crujía y remata con un solar. Se accede desde la Calle 12 a través de un vano que se localiza hacia el costado oriental, entregando a un zaguán que comunica con el patio lateral oriental, alrededor hay dos espacios para biblioteca, un salón de repostería y un baño; un pasillo transversal comunica con el patio lateral occidental, rodeado por una cocina, una dependencia de servicios y tres habitaciones. En cada costado, hay un pasillo lateral que conecta con el traspatio central, en la crujía posterior de este se disponen dos habitaciones con un baño y vistieres compartidos. A su lado oriental hay una circulación que permite el acceso al solar. La fachada está resuelta en un cuerpo con un zócalo de revoque y pintado, 6 vanos verticales (1 de acceso, con una portada de pilastras y cornisa, y 5 de ventana con marco en madera y reja en forja metálica del tipo arrodillado), y un alero de caja sobre canes de madera a la vista. El sistema estructural es en muros de carga y la cubierta a dos aguas con teja de barro. Una parte occidental del primer volumen hace referencia al predio 003105006053, cuyas dimensiones son: de frente 1.8 m por de fondo 31.1 m, logrando una proporción de 1 a 17.2 veces.</p>	
<b>15. OBSERVACIONES</b>	
0	

<b>17. RESEÑA HISTÓRICA</b>			
<p>Inmueble procedente del periodo Republicano, construido a finales del siglo XIX. Conformar una unidad arquitectónica con los predios colindantes al lado oriente, 054 y 055. Destinado originalmente para un uso residencial, el cual en la actualidad se mantiene. No se conocen datos de autor, diseñador y/o constructor. Es propiedad de Álvaro Andrés Echavarría Olano. Se ubica en el barrio Egipto, localizado a pie de uno de los cerros más altos, mirador importante mencionado en las crónicas de A. de Humboldt. En 1885, se consolida como Parroquia. La Plaza de Egipto o Plaza del General Maza alberga la Iglesia de Nuestra Señora de Egipto, espacio de celebración tradicional del Día de Reyes y antiguo mercado. Según las fotografías aéreas de 1936 y 1953, el predio se encontraba ocupado por el inmueble actual, pero se observa que la unidad arquitectónica al parecer solo estaba conformada por los predios 053 y 054. En 1983, el señor Andrés Echavarría presenta ante la Corporación La Candelaria, un proyecto de restauración y adecuación de vivienda diseñada por el Arq. Fernando Eraso, consistente en la unión interna de los espacios a partir del inmueble del predio 055 y la reforma de la fachada, sobre todo en lo que correspondía los predios 053 y 054, para generar una unidad. También se plantea mantener un acceso alterno por el costado occidental, sin embargo, esta parte no se llevó a cabo, actualmente solo existe el acceso lateral oriente. El proyecto fue aprobado y construido en 1984. En la fotografía aérea de 1987, se observa la transformación de las cubiertas, la construcción de un patio central y la liberación del traspatio.</p>			

Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble
Fecha:	2018
Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble
Fecha:	2018

Código de identificación		Hoja 2	
003105006053		de 5	

**18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)**


Planta primer piso

**FUENTE:**

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble. Restituido con información suministrada en la visita de campo.



MINCULTURA



BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

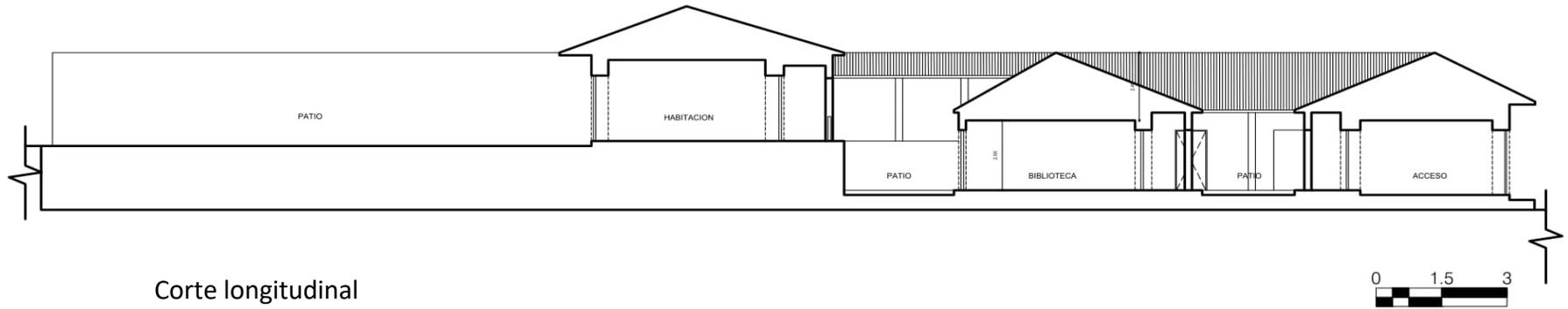
USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA

INMUEBLE No MZ 006

Código Nacional

Hoja 4 PR 053

19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)



Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble. Restituido con información suministrada en la visita de campo.



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

20. VALORACIÓN

Valor histórico: Inmueble procedente del periodo Republicano, construido a finales del siglo XIX. Conformar una unidad arquitectónica con los predios 054 y 055. Es un caso particular de unión arquitectónica, en el que se conserva el paramento y parte de la tipología original de patios laterales, sin embargo, aún se encuentra dividida predialmente. La modificación interna conservó el inmueble del predio 055; los predios 053 y 054 fueron adaptados a la morfología del predio 055. El inmueble representa la transformación urbana del sector producto de los cambios económicos y sociales. Cabe destacar que conserva su uso original residencial.

Valor estético: Se identifican elementos del repertorio formal del periodo Republicano, representados por el uso de potada de columnatas, cornisa, alero de caja sobre canes de madera, muros de adobe con acabado de revoque y pintura. Uno de sus características más representativas es la carpintería de madera de las ventanas, las cuales tienen un marco de madera con remate de cornisa y un enrejado que sobresale en el mismo material. La fachada ha sido objeto de modificaciones, anteriormente existía un acceso alternativo y una ventana de mayor tamaño en el costado occidental, los cuales fueron reemplazados por las ventanas actuales. El interior conserva los materiales y acabados de filiación republicana. La manzana es homogénea en sus proporciones volumétricas, alberga inmuebles de los periodos Republicano, Transición, Moderno y Contemporáneo.

Valor simbólico: No se conocen datos o valoraciones previas que soporten su valor simbólico.

21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

El barrio corresponde a una de las primeras parroquias del periodo colonial, que se ha consolidado y ha permanecido en la ciudad. Egipto conserva su nombre original que alude a la Ermita de nuestra señora del destierro y huida a Egipto, construida originalmente en 1556. La arquitectura doméstica propia del barrio obrero periférico que fue Egipto, y las celebraciones tradicionales que allí todavía se realizan, como la fiesta de los Reyes, son aspectos que hoy identifican, caracterizan y permanecen en la memoria de los habitantes del barrio y de los Bogotanos.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003105006053	de 5
	Fecha:	2018		

**22. NIVEL DE INTERVENCIÓN**

18,1 NORTE



CALLE 12

18,2 ORIENTE



CARRERA 1 E

18,3 SUR



CALLE 11

18,4 OCCIDENTE



CARRERA 2

**23. OBSERVACIONES:**

N.A.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 5
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003105006053	de 5
	Fecha:	2017		